



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

1624

Juicio sobre delitos leves 488/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a MOHAMMED O. la sentencia condenatoria nº 228/2019 de fecha 02/12/2019 recaída en el proc. LEV 488/2019.

Palma, 5 de febrero de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

